

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
A meria, un mes, 1'50
provincias, trim. 5
Extranjero... 10

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad
ministracion. Reyes Ca
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 6 de la tarde.
Anuncios a 10 cents.
de pta. linea en la 4.ª
plaza y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Miércoles 19 de Abril de 1893.

NUMERO SUAVIO 5
Teléfono num: 7.

BAÑOS DE ALHAMA DE ALMERIA.
Dando principio la primera temporada oficial el
dia 1.º del próximo Mayo se advierte a los señores
bañistas que se ha encargado de la dirección de este
establecimiento el reputado médico
Don Cristobal Rodriguez Lopez.

Ferro-carril
de Linares.

ACLARACIONES.

Habiendo circulado por algunos periódicos
locales noticias relacionadas que el ferro-
carril de Linares, y careciendo todas ellas
de exactitud, debemos hacer algunas acla-
raciones, para que la opinión no se extravie,
aunque a la verdad no sean necesarias, ya
que los hechos confirman con mayor elo-
cuencia lo que nosotros pudiéramos aseve-
rar.

Que la suspensión del Banco General de
Madrid en nada afecta a la vida de la Com-
pañía de los Caminos de hierros del Sur de
España, es una verdad harto sabida para la
mayoría de los almerienses; pero como algu-
nos la ignoran aún, bueno es que nosotros
la repitamos.

Por conducto autorizado sabemos, que la
Compañía del Sur de España antes de la sus-
pensión de pagos del Banco general de Ma-
drid, que no era otra cosa que un mero de-
positario de sus fondos, los retiró, llevándo-
los al Banco Hipotecario, donde hizo el de-
posito de ellos.

En vista de esto ¿puede alguien afirmar
que pelagra la realización de nuestro ansiado
ferro-carril? ¿Qué relación tiene la sus-
pensión del Banco de Madrid con la Com-
pañía del Sur de España, para que la suerte
de la primera de las Sociedades vaya inevi-
tablemente unida a la de la segunda?

La Compañía, pues, tiene vida propia, por
fortuna para nosotros, apesar de todo lo que
en contrario se propale.

Por su parte, El Semanario Popular arre-
mete tambien con la empresa que siempre
hemos defendido nosotros, solo porque al
hacerlo así velábamos por los intereses de
Almería.

El suelto contenido en su número 59, con-
tiene varias inexactitudes que conviene rec-
tificar.

En primer lugar, los trabajos de la línea
no están retrasados como supone el colega.
En lo único que lleva razón, es en que no
van todo lo adelantados que la Compañía
constructora y la concesionaria al par que
nosotros quisieran, pero culpa es solo de la in-
transigencia de los propietarios, que podrán

estar todo lo hartos de la Compañía que el
Semanario quiera, pero para tamaña hartu-
ra no cuentan con argumentos suficientes
en su abono.

En cuanto a que pudiera llegar el caso de
que los propietarios intentaran recobrar las
fincas de que se les ha desposeído y cuyo
valor no se les ha pagado, no parece una
apreciación gratuita, porque segun nuestras
noticias, la Compañía ó se ha convenido
con los propietarios y les ha pagado religio-
samente, segun los términos del convenio, ó
ha depositado (si nó ha habido avenencia)
la cantidad, previo el expediente de expro-
piación, y en ambos casos no hay medios
hábles para recobrar la propiedad ni se des-
posee a nadie de sus fincas.

La última nota pesimista viene del pue-
blo de Escullar.

Ya dijimos hace dias que, segun nuestras
noticias—al parecer exageradas—el Alcal-
de de Escullar habia mandado suspender las
obras del ferro-carril que se realizan en aquel
término municipal.

Confirmada la noticia, el Gobernador civil
mandó órdenes apremiantes a la autoridad
municipal para que depusiese su actitud.
Las obras, en efecto, se continuaron; pero
bajo pretexto de haber solicitado algunos
interesados que la suspensión se volviese a
decretar, la acordó nuevamente el Alcalde
apesar de las órdenes del Gobernador, que
le ha impuesto 500 pesetas de multa.

Estos hechos incalificables prueban hasta
donde llegan las facultades que los Alcaldes
de monterilla se adjudican y los obstáculos
con que tropieza la Empresa concesionaria.

Es sensible, muy sensible, que todas las
promesas que les hacíamos a las Empresas
antes de que se subastara el ferro-carril, se
hallan olvidado.

Cuando una población tan necesitada de
comunicaciones como Almería, pide a voz
en grito la realización de una empresa sal-
vadora, debe estar dispuesta a hacer por ella
todo género de sacrificios, porque el interés
particular debe caer, cuando el bien comun
se beneficia.

Afortunadamente el ferro-carril de Lina-
res a Almería, se hace apesar de todos los
obstáculos que a la Empresa se le presen-
tan.

Esa es nuestra principal fortuna.

Notas y notitas.

Estoy dado a los demonios
y la ira no se me quita.
¡Suprimir mi favorita
diversión! ¡Habrá bolonios!
Ya en adelante, lector,
pues diz que encierran desdoras,

Era la una y hacia un calor sofocante.
Entre el ramaje verde claro de las man-
zanas, cantaba la cigarra.

En derredor del oscuro follaje de las na-
ranjas, agitábase una trasparente nube de
minutos insectos.

Gertrudis andaba con lentitud, lánguida-
mente, con el cuerpo pegado a la tapia del
jardín para librarse de los rayos del sol.

A lo último del paseo, adosado al tronco
de una magnolia que proyectaba su sombra
sobre un regular espacio, habia un peque-
ño banco de piedra sobre el cual se dejó
caer la novicia.

Sacó del bolso de su delantal un libro re-
ligioso y procuró embeberse en la lectura,
ahuyentando así las mundanas ideas que
revoloteaban en su espíritu.

Pronto, muy pronto, tuvo que interrumpir
su tarea intelectual.

En lo mas alto de una rama que se mo-
via levemente a impulsos de la brisa, can-
taba un pajarito inclinando la cabeza y mo-
viendo continuamente las alas.

Gertrudis subiéndose en el banco y empi-
nándose sobre las puntas de los pies, escu-
dió con su mirada las hojas y vió un nido,
un nido pequeño del cual salian dos cabe-
citas cubiertas de pelusa que abrian los picos
para recibir con ansia el alimento que
la madre les suministraba en tanto que el
padre un poco mas arriba demostraba su re-

no habrá corridas de toros
en este mundo traidor.

Por lo menos, me aseguran
que desde ahora no las hay
en el format Paraguay.

¡Cuan poco los goceis duran!
¡Cuan breves las dichas són
en este valle de llanto!
¡Sin cuernos! ¡Qué desencanto
para el triste corezón!

Y ahora de que toros hablo:

El sevillano gobierno
se ha visto cerca de un cuerno
de tres cuartas guarda Pablo!

Telegrafian desde Sevilla a El Correo:
«Esta madrugada escapáronse siete toros de la ga-
nadería de Concha Sierra, que han de ser lidiados en
la plaza»

Recorrieron varias calles, y entre ellas las de los
Reyes Católicos y San Pablo, arremetiendo contra
los transeúntes trasnochadores.

Después de dar no pocos sustos y de hacer correr
a infinidad de personas, los toros se metieron en el
Gobierno civil.

Los guardias cerraron entonces las puertas del
edificio para evitar que se escaparan de nuevo y oca-
sionaran desgracias saliendo del Gobierno»

Esto es si hubieran intentado salir.

Que la querencia les llamaba al interior.

Y sin recado enviar,
como lo haria cualquiera,
subieron por la escalera
y se atrevieron a entrar.

Dice que el gobernador
les hizo justo honores.

¡A donde lleva, lectores,
el patriótico amor!

Pues no es mucho gastar
estando España así.

No sé cómo preocupá
caso tan baladí.

Dice La Unión Mercantil de Málaga:

«El ministro de Fomento del Sr. Canovas formó un
presupuesto de ocho millones de pesetas para la con-
strucción del tercer deposito del Lezoja»

Ahora van a realizarle las obras y no costaran mas
que cinco millones»

Luego sobran tres.

¿Que si quedarán sin aprovecharse? ¡oál

Ya verán ustedes como no se extravía ni un
céntimo.

En buenas manos están,

para perderse, los cuartos.

¡Pues no son nuestros patrios,
poco listos que digamos!

Fray Luna.

PARENTESIS.

Los literatos eminentes, que toman a guasa los
certámenes literarios que se organizan frecuent-
mente en las provincias, andan ahora muy intri-
gados con la concesión de un premio que otor-
gará quizá esta noche la Academia Española,
con poder dado del fallecido Sr. Cortina. Y un
periódico de Madrid publica a diario opiniones
de los Académicos, sobre cual de los dos dramas
que aspiran al premio de las 4 000 pesetas es el
mas meritorio: Si Mariana de Echegaray ó La
Dolores de Felgu y Codina.

Uaos señores, de esos sabios de la calle de Val-
verde, encuentran tantos defectos en uno de los

gocijo piando y balanceándose en la rama.
Gertrudis quedó inmóvil, subyugada por
aquel idioma de amor maternal... Para no in-
terromperlo, contuvo durante algunos mo-
mentos la respiración.

Aquella noche cuando el sueño cerró los
párpados de la novicia, tuvo esta una visión
hermosa...

Primeramente se vió trasportada al jardín
convulental.

Hallábase de pié sobre el banco adosado
al tronco de la magnolia y en la misma ac-
titud de delicioso éxtasis en que quedó al
descubrir el nido.

Luego vió que este se agrandaba y se
convirtió en cuna y que los dos pajaritos de
cabeza cubierta de pelusa se trasformaban
en dos preciosos niños de rostro sonrosado.

Entonces experimentó ella un placer inef-
fable, el placer que deben experimentar to-
das las madres buenas cuando están al lado
de sus hijos y les proporcionan el necesario
sustento.

Y, por último, el pájaro que piaba en la
rama mas alta del arbol, perdió su forma, —
como la pierden las figuras de los cuadros
disolventes— y su pequeña cabeza de ave,
fué reemplazada por una cabeza de hombre
con ojos negros y expresivos y boca son-

dramas como méritos en el otro. Otros, viceversa.
Francamente, la concesión de este premio tiene
un vicio de origen que dicho sea con el respeto
debido, podria constituir un vicio de nulidad. De
los veinticinco académicos de número,—pues
aunque son treinta y seis, hay once electos— po-
dria asegurarse que 20 no han visto representa-
das las dos obras. Quien ha visto Mariana, quien
ha visto La Dolores, quienes— estos son los más,
—no han visto ninguna. Surge una duda. ¿Los
efectos, los recursos, las situaciones, todo lo que
principalmente constituye la obra escénica, se
pueden apreciar en la simple lectura, siquiera sea
el lector tan artista como lo es, positivamente, el
Sr. Barbieri?

La respuesta debe de ser negativa. Nó; y no
vale que los académicos crean que a ellos, hom-
bres de sabiduría, les pueden pasar inadvertidos
esos posibles efectos. Porque tienen en su casa
hombres que como D. Mariano han sufrido en el
teatro mas silbas que toros en plaza.

Ahora, si el premio es para obra puramente li-
teraria, si hay que reconocer competencia a la
Academia. Pero no ha debido ser tal el pensa-
miento del fundador cuando ha precisado que se
otorgue a un drama y no a una novela, ni a un
poema que son obras literarias tambien, y en las
que la pureza y la corrección del lenguaje entran
por mucho mas que en el drama.

De todos modos, allá veremos lo que resulta.
Lo que sí puede adelantarse es que, si no cam-
bian las tornas, la votación será muy reñida... y
la mayoría será de D. José Echegaray.

Cabato Ballesteros.

Madrid 15 de Abril de 1893.

La Cronica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Ya tenemos papa; es decir, papa alcalde. Quizá
mañana mismo se posesionará de la Alcaldía de
Madrid el Sr. Arguilo, y allá veremos cuanto
tiempo permanece al frente del Ayuntamiento,
que va siendo ya la cosa mas ingobernable que
hay en España.

El sacrificio del Conde de San Bernardo, no
resuelve en vigor ninguno de los problemas mu-
nicipales pendientes; antes al contrario, empeora
las cosas en tales términos, que cada dia parece
mas difícil y empeñada la solución.

El Marqués de Cubas llevó al Ayuntamiento
de Madrid santosmos propósitos de moralidad. Y
fracasó el Marqués de Cubas.

El Conde de San Bernardo, que podrá no ser
un sabio pero es hombre de firme voluntad y
energía, pretendia tambien encauzar la adminis-
tración que corre desbordada, y sin que hasta
ahora se le haya opuesto dique ni contención al-
guna. Y tambien fracasó el Conde de San Ber-
nardo.

Y contra el unánime clamoreo de la opinión
pública, unánimemente manifestada en la prensa
política de todos los partidos, se ahogó la opinión
particularísima de unos cuantos concejales, que
no invocan en su apoyo otra cosa que la influen-
cia electoral, y esta opinión pesa en el ánimo del
actual gobierno como en el ánimo del anterior
pesó tambien. ¿La razon de esta sinrazón? Si no
es difícil presumirlo, decirlo si sería aventurado,
porque precisamente las cosas que están en la
conciencia de todos los que las usan, son las que
revisten misteriosas apariencias. Ello será triste,
pero es una verdad como un templo de gran-
de. Los alcaldes buenos tropiezan en el Ayunta-
miento de Madrid con tantos obstáculos como

riente, adornada, en su parte superior, por
sedoso bigote.

Y a través de una trasparente nube de
color de rosa que flotaba ante sus ojos, reco-
noció Gertrudis en aquel a cara las varoniles
y simpáticas facciones de su primo...

ALBERTO BRAGA.

6 de Abril del 93,

(Prohibida la reproducción.)

EL VIOLIN ROJO.

¡Oh; los pequeños violines de color es-
cariata, la alegría de los niños!...

¡Como resplandecen a pesar de su fosque-
dad, y que encantos tienen para las almas
todavía puras!

Son muy bonitos y no cuestan mas que
un franco 25 céntimos.

Como las flores, como los polichinelas,
como el vino que expanden en el figón, los
humildes violines rojos proporcionan por
muy poco dinero placeres infinitos.

Hice algunos dias estuve en Bicétre, en

85 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

EL SUEÑO DE LA NOVICIA.

la carretera que descendía hasta el valle
describiendo curvas.

Era a principios de Abril y la naturaleza
estaba ya vestida con sus galas primaverales.

Al mediodía, subia la diligencia por la
falda del cerro levantando espesas nubes
de polvo.

Por mañana y tarde, distinguíase alguno
que otro arriero que bajaba a la ciudad se-
guido de una reata de bestias.

A favor del silencio de la madrugada, oía
Gertrudis clara y distintamente el chirrido
de las carretas arrastradas por pacíficos
bueyes, el monótono ríqueteo de las cam-
panillas del coche y el estallido del látigo
manejado por el mayoral.

Un dia del mes de Junio, a la salida del
refectorio, cuando casi todas las monjas se
dirigian a sus celdas para dormir la siesta,
Gertrudis encaminóse al jardín.

Facilidades encuentran los alcaldes malos, los que no se preocupan de la moralidad administrativa...

Mañana se constituirá el Senado. Esta Cámara siempre es la primera en constituirse...

Comenzará, pues, en la alta Cámara el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona...

Suyo affmo. - M. Madrid 16 de Abril de 1893.

RELACION

DE MONTES PUBLICOS ENAJENABLES.

Tomamos de nuestro colega La Reforma Forestal, de Madrid:

Con Real orden de 11 de Febrero último se pasó al Ministerio de Hacienda por el de Fomento una relación de montes públicos calificadas de indudablemente enajenables...

Conocidas las tendencias del Ministerio de Fomento, debe suponerse que, mas que a facilitar la venta de montes...

Parécenos, sin embargo, que en esta ocasión se han equivocado una vez mas las dependencias de Fomento...

Este alto Cuerpo consultivo ha dicho y repetido que Hacienda puede vender todo monte no incluido en el Catalogo de exceptuados...

Todo monte poblado de pino, roble ó haya, que por omisión u otra causa no figure en el Catalogo de 1862 ó en el rectificado, puede venderlo la Hacienda...

Es necesario convencerse: lo indispensable, lo urgente, como ya hemos dicho antes de ahora, es activar la formación del nuevo Catalogo de montes de pino, roble ó haya...

Con relación a como la del 11 de Febrero último, nada se consigue, invirtiéndose el tiempo y el dinero para que Hacienda prescinda de tales trabajos...

¿Qué interés puede despertar esa relación, apareciendo como indudablemente vendibles montes de dudosa pertenencia...

¿Que ha de pensar Hacienda cuando vea que para aumentar, sin duda, el número de pedidos enajenables, se consiguen como tales montes vendidos ya hace muchos años?

Dónde existen definidos como públicos, y en disposición de venderse, los montes de Gijón, en la provincia de Alicante...

Para restablecer la buena armonía entre las dependencias de Hacienda y Fomento para que la desamortización forestal siga una marcha desembarazada...

Fomento sólo debe ocuparse de catalogar los montes exceptuados como de utilidad pública por la ley de 24 de Mayo de 1863...

Si siguiendo ese camino podría terminar Fomento en breve plazo el nuevo Catalogo. De otro modo la rectificación se hara eterna...

«MARIANA» Y «LA DOLORES»

La prensa se ocupa, y algún diario con verdadera preferencia, del concurso abierto en la Academia de la Lengua con motivo del premio del Sr. Cortina...

El Sr. Cánovas—según el referido testimonio—opina que no debe negarse al Sr. Echegaray que sea candidato. Sobre este particular, el eminente estadista se explicó en los siguientes términos:

«Un académico como el Sr. Echegaray, tiene derecho a optar a un premio que va a conceder la Academia misma? A mi juicio, sí; es cierto que la Academia acordó hace tiempo que ningún académico se presentara en sus concursos, para evitar la murmuración...

«He visto representada la obra del Sr. Feliu; y del señor Echegaray no porque no estaba yo entonces en Madrid. La Dolores me parece un drama admirable; es lo mismo, a mi juicio, que haya sido escrito en verso, porque tiene méritos de primer orden...

«Respecto a su opinión sobre las obras, no quiere formularla aún acerca de Mariana; y en La Dolores dice que ve una producción de condiciones excelentes en un género que no le gusta.

«No le parece un modelo, ni la ve cercana a la perfección, pero dado que el teatro uno produce hoy nada memorable, nada que alargue sus recuerdos mas allá de las contadas representaciones que alcanzan las obras, «La Dolores» se debe elogiar.»

«Por su parte el Sr. Barbieri no sabe que hacer. —¿Qué hacemos!—decía.—Si Echegaray, que ya no necesita triunfos, ni palmas, ni laureles, y en esto soy de la opinión de Manolo del Palacio, escribiera una carta retirando su obra del concurso, nos haría un gran favor, porque ya la opinión se ha interesado en esto; nosotros estamos intrigados, y tengo el presentimiento, finalmente, de que, votemos por «Mariana», votemos por «Dolores», no hemos de tener razón si nos decidimos por la neurótica del primer; ni nos la concederán, seguramente, si nos inclinamos a la aragonesa del segundo.»

«He hecho un verdadero estudio de las obras de Feliu y Codina, a quien no conozco, y «Un libro viejo lo encontré inferior a «Mariana» pero he leído luego «La Dolores», y me ha gustado tanto, que no tengo inconveniente de declarar que es superior a «Mariana» hasta ahora, porque, como he dicho, no he terminado la lectura de la obra de Echegaray. No desconozco los defectos de «La Dolores», pero veo en esta obra un verdadero drama, muy hermoso, con caracteres muy españoles, una obra, en suma verdaderamente castiza.»

NIÑO VENDIDO.

Dice un periódico de Madrid: «En la Delegación de Vigilancia del distrito de la Inclusa se tuvo ayer tarde noticia de que en la casa núm. 8 de la calle de Santiago el Verde había vendido una vecina, llamada María Fernandez, a un hijo suyo recién nacido.

La persona que comunicó tal noticia, como rumor, al delegado Sr. Millano, fué el agente de Vigilancia número 120, José Garcia, que habita en la citada casa.

Acto continuo comenzó el delegado su información para comprobar la verdad del rumor, y pudo averiguar que, hace dos meses, una señora, de elegante porte, y acompañada de otra que vestía el habito del Carmen iba con frecuencia a la casa núm 8 de la calle de Santiago el Verde, y habitación de la María Fernandez.

Cuando, como es natural, a las vecinas de la casa las visitas que recibía Teresa, no muy en armonía con su posición y con el cuarto que habitaba.

Anteayer, aquellas rompieron su silencio al enterarse de que María había dado a luz un niño, que, según ellas, vendió mas tarde a las damas de esta misteriosa historia por el precio de 1.00 pesetas.

Interrogadas las vecinas de la casa, la que se mostró mas explicita y dió detalles a la policía, fué una que vive en compañía de María, llamada Teresa Garcia.

Esta manifestó que su amiga sostenia relaciones íntimas con un cochero.

También dijo que el viernes 14, a las ocho de la noche, se presentaron en la casa, como acostumbraban, las dos señoras de referencia y que después de hablar algún rato con María, se marcharon con el niño, rogando a Teresa lo condujese hasta encontrar un coche de punto, y que la dieron un duro como recompensa.

Investigaciones posteriores han dado con el cochero, que tiene su puesto en la Puerta del Sol y guía la berlina número 6.

Llevado a declarar, ha manifestado que las señoras descendieron de su coche en la esquina de la calle del Saucó, donde las perdió de vista.

La declaración de la madre del niño no ha ofrecido interés, y en ella ha negado la existencia de venta, explicando el hecho como un deseo de las señoras de prohibir su hijo.

En el juzgado no se sabe aún esta mañana el paradero de las señoras.

María Fernandez y su compañera Teresa Garcia se encuentran detenidas a disposición del juez correspondiente, que lo es el de la Inclusa, Sr. Fonseca.



NOVEDADES

MARINA.

El solo anuncio de la tan aplaudida ópera de nuestro maestro D. Eusebio Arrieta, llevó gran concurrencia anteayer al coliseo de Novedades...

que presentaba brillante aspecto al sonar los primeros acordes de la orquesta.

Gran curiosidad había por oír el spartito español a la compañía Franceschini, y por desgracia no todas las esperanzas de nuestro público se vieron cumplidas. Su interpretación no fué mas que regular y seguramente que todos esperabamos mas de los apreciables artistas a cuyo cargo estaba Marina.

Desde luego diré que es una temeridad el representar obras de esta naturaleza, con unos actores tan incompletos y tan poco nutridos. El de hombres es bien escaso y se nota en él gran falta de bajos que den vida al conjunto a la par que a la música toda su armonía. El de señoras, aunque parece numeroso, no lo es mas que a la vista; lo forman mujeres muy gusapas, es verdad; pero no cantan, y para que sólo luzcan su garbo...

Emilio Giovannini, si bien siempre es un buen artista, no estuvo en toda la obra lo acertado que otras veces: desde el comienzo de ella se le notaba que se reservaba algo, y efectivamente, nos lo demostró en el célebre terceto del tercer acto, que cantó con verdadero amor y como él sabe hacerlo, arraucando bravos y aplausos.

Virginia Ferrara estuvo bien: quizás le faltase cierto colorido a la Marina que nos hizo; quizás adoleciese de falta de sentimiento en algunos instantes, pues todos sabemos lo que resulta toda obra del género romántico, cuando el artista no se posee del todo de su papel; pero esto no puede serle imputado a muchas veces, pues la mayoría de ellas estriba en las frecuentes dificultades que encuentra quien, dedicado al género cómico, entra de lleno en el serio y quien, desde la ópera cómica, pesa a interpretar joyas líricas como la representada anteayer. Así es, que yo sé yo seguramente el que deje de elogiar a la Ferrara, y antes al contrario, reconozco todo el mérito de su trabajo, en el que cosechó muchos aplausos.

Arturo Petrucci caracterizó su papel bastante bien y nos cantó en castellano unos couplets con mucha sal, haciendo las deificas del público que le aplaudió a rabiar. Gracias al listón en que estaba sentado, no estamos aun pidéndole coplas y riendo de veras.

El papel de Pascual estuvo confiado a Amílcar Ferrara, que hizo todo lo posible por salir airoso; pero la obra en conjunto, repito que dejó algo que desear. Tanto el cuarteto del primer acto, como el concertante del segundo, le hacen falta muchos ensayos, pues no basta que los artistas aprendan la obra y la representen con frecuencia; no basta tampoco que se fie el éxito a las piezas de mas lucimiento para el cantante, y que en ellas se procure agradar al público. Para artistas que, como los de la compañía Franceschini, se salen de lo vulgar, es necesario hacer memoria y permitásemela frase: es necesario repasar las piezas de conjunto, para no separarse nunca de lo que el compositor escribió; es necesario, en fin, unir mas las voces y que desempeñen todos su cometido fielmente.

Estábamos tan acostumbrados a ver representar las obras, saliendo del paso, como vulgarmente se dice, que cuando llegó a Almería esta compañía, agradó cual ninguna, por la acabada ejecución que obtenian todas las obras puestas en escena; así es que fué una verdadera lastima que la música de Marina, tan popular entre nosotros, no fuese interpretada con el amor que otras obras, tal vez tan buenas, pero no mejores seguramente.

Todo tiene remedio en este mundo cuando se quiere y para la compañía Franceschini mucho mas; que no perdiera nada con reforzar los coros y ensayar mejor algunas obras, contando, como cuenta, con muchos y buenos artistas.

No quiero terminar sin hablar de la orquesta. Pocas veces la hemos oído tan bien, siendo muy merecidos los aplausos que obtuvo tanto en el preludio ó introducción del primer acto, como en el del tercero, donde se tocó un solo de trompa admirable. En el resto de la obra, bastante bien, mereciendo todo género de placeres el inteligente maestro R. stori.

Geppino.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

En la sesión que celebró anteayer tarde la Corporación Municipal, presidió el primer teniente alcalde Sr. Iribarne, por ausencia del Sr. Bustos, asistiendo los concejales Sras. Paniagua, Laynez, Gomez Roz Lopez Perez, Langlo, Rami, Abad Madolell, Villaspeza y Veragues.

Leida, como es costumbre, el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose seguidamente al despacho ordinario, en la forma que sigue:

Dese cuenta de un recibo de Juan Mariana, de 12 50 pesetas, visado por el Sr. Arquitecto municipal, por el alquiler de un coche.

Comunicación del Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios, participando un acuerdo del Consejo de Profesores que propone al Ayuntamiento conceda una cantidad de 200 pesetas con destino a dos premios para los alumnos mas aventajados de dicha Escuela, que resulten en los exámenes anuales.

Escrito del Director de la fábrica del Gas, pidiendo sean excluidas del impuesto de arbitrios las primeras materias empleadas para la fabricación del gas, con arreglo a la condición 3ª de la escritura de contrato.

Cuenta del Inspector de policía urbana, de 91 75 pesetas por arreglo de las calles para la procesión del Santo Estierro el Viernes Santo.

Varios labradores presentan una solicitud para que se excluyan de la tarifa de arbitrios en el ejercicio venidero, las hortalizas y damas producidos de la vega.

Escrito de D. Antonio Zubieta, pidiendo se le otorgue escritura de una parcela de terreno que le fué adjudicada en la calle de E. vira.

Idem de D. José María Lucas, solicitando se le adjudique una parte de terreno en el Cementerio civil.

Idem de D. Juan Garcia Sanchez, pidiendo se le conceda que lleguen los vehículos a la calle de Ulla, donde tiene su taller establecido, pues de lo contrario se le causan perjuicios de consideración.

Idem de D. Fulgencio Garcia en el que pide licencia para arreglar la cornisa de una casa de su propiedad en la calle de Cisneros.

Idem de D.ª María de los Dolores Gayarre, viuda de D. José Gonzalez Ravé pidiendo se practique una liquidación para que se le abonen por el Ayuntamiento los alquileres que le adeudan por la ocupación de su casa con la escuela de las Almadrevillas.

El Sr. Abad Madolell dice que la citada casa no es de la propiedad de dicha señora, sino de D. José Cruz Lopez y que además ha sido embargada por la Hacienda por débitos de contribución.

Acordóse pasara a la comisión. Recibo de D. Pedro Garcia de 50 pesetas por la pintura de los urinarios.

El Sr. Veragues dice que el precio es demasiado exagerado. Los Sres. Abad, Rami y Villaspeza dicen lo mismo.

(Se acuerda no se le abone dicha cantidad.) Otro recibo de 7 pesetas de José Martinez por un marmolillo, que se ha establecido en la calle del Lirón, que desemboca a la de Torres.

El Sr. Abad Madolell dice que donde está el acuerdo en que se haya dado permiso para la colocación de dicho marmolillo, cuando el mismo Sr. Abad dice que él no lo ha mandado.

Además—añade—causa perjuicios a varios comerciantes que tienen por aquella calle puertas falsas de sus establecimientos para descargar los bultos que conducen los carros.

En vista de esto se acordó no aceptar el recibo y que quiten ese marmolillo.

Después se leyeron varios informes de otras solicitudes presentadas en sesiones anteriores.

El Sr. Abad Madolell manifiesta que la comisión de Hacienda ha terminado los presupuestos para el año económico venidero, y anuncia que él formulará voto particular, convendría por serles mas facil a los Sres. concejales para poder estudiarlos, que se publicasen en LA CRÓNICA y algún otro periódico.

El Sr. Lopez Perez dice que dada la importancia de lo que se trata, se deben imprimir los proyectos.

El Sr. Abad Madolell manifiesta que él hubiera pedido lo mismo que el Sr. Lopez, pero la Corporación no tiene dinero para pagar su impresión y de la otra manera se hace gratuitamente.

El Sr. Lopez Perez contesta diciendo que si es exacta la nota de lo que se publique se adhiera a lo dicho por el Sr. Abad.

El Sr. Presidente manifiesta que aún no está del todo terminados los presupuestos, pero que el Ayuntamiento acuerda que se publiquen, él no tiene inconveniente alguno en ello.

El Sr. Abad Madolell hace un ruego al Presidente de la comisión de Hacienda y demás individuos que la componen, con objeto de que se reúnan a otro día a las dos de la tarde para terminar los presupuestos.

El Sr. Villaspeza dice que no tiene conocimiento de tales presupuestos y hace una relación de lo ocurrido cuando se les ha citado.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

A los electores.— Hoy miércoles espira el término legal para que los electores reclamen su derecho de inclusión en el censo, así como de subsanar errores de nombres, profesión, edad, condición, elegibles, etc.

Lo sentimos.—Se encuentra enferma gravemente en Borja, la Sra. Doña Concepción Navarro, madre política de nuestro apreciable amigo D. Francisco Sagado.

Desamamos su restablecimiento. Conferencia.— Nuestro ilustrado paisano y particular amigo el joven abogado D. Sixto Espinosa, tiene anunciada una conferencia para muy pronto en el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, sobre el tema «La administración y el pequeño contribuyente».

La salud pública.—Continúa en términos iguales a los de la anterior semana, predominando los afectos catarrales de las vías respiratorias, las pleuro neumonías, los estados febriles, las anginas tonsilares benignas y los reumatismos agudos. En los niños se presentan casos de sarampión benignos.

Minas negativas.— Las minas que se han presentado como negativas, durante el tercer trimestre del corriente ejercicio y que no han sido explotadas, ascienden a 80.

Al Sr. Alcalde.— Hemos recibido una carta de varios vecinos de la calle de Mariana, en la que nos suplican llamemos la atención del señor Bustos sobre los escándalos que constantemente se promueven en dicha calle con los vendedores que allí se estacionan interceptando las aceras.

¿No sería posible que estos vendedores se trasladaran a la plaza del Mercado en el sitio en que se expende la fruta, y donde hay terreno sobrante para todos?

Libramientos.— Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento de 3 400 pesetas a favor del Sr. Presidente de la Audiencia, para pagos a testigos y peritos y abonos de dietas a los Jurados.

Multas.— Las que se impusieron ayer mañana a los vendedores del Mercado fueron las siguientes:

Antonio Rodriguez, 1 peseta.— Manuel Miralles, 0 50.— Ignacio Jerez, 0 50.

Notificación.— No habiendo remitido aún los padrones de la contribución industrial los pueblos de Bayarcal, Baires, Canjayar, Escullar, Haercal-Overa, María, Oria, Partajar, Paterna, Pechina, Somontin, Sufi, Tíjola, Urracal, Vales-Rubio y Chirivel, no obstante las repetidas excitaciones que para conseguirlos se han dirigido a los Alcaldes respectivos, y de la conminación con

La imposición de la multa correspondiente, no siendo bastante todo ello para obtener un servicio que debió quedar cumplido antes de 1.º del mes actual; el Sr. Delegado de Hacienda por providencia del día 13 ha impuesto a los citados alcaldes la multa reglamentaria que se le fija en oficios que ha dirigido a los mismos, previniéndoles al propio tiempo que si en un nuevo término de ocho días no remiten el dicho padrón, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia por desobediencia marcada a las órdenes emanadas de la autoridad superior.

Subasta.—El día 23 del actual, a las 12 de su mañana, tendrá efecto en la alcaldía de Macael, la celebración de la tercera subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de consumos, sal y alcohol de aquel pueblo, para el año económico de 1893-94, bajo igual tipo y condiciones que las anteriores.

Contrabandista.—Por este gobierno civil se ha mandado que se proceda por todas las autoridades de la provincia a la averiguación del paradero actual del vecino de Málaga, Andrés Domínguez Martín, para ponerlo a disposición del Comandante de Marina de aquel punto, donde se le sigue causa por delito de contrabando.

Telegrafos.—La Gaceta ha publicado un real decreto derogando el del Sr. Los Arcos, en el que se prohibía a los funcionarios de Telégrafos el uso de licencia voluntaria.

Para obtenerla y gozar de la situación de supernumerarios sólo se les exige haber servido dos años en el cuerpo.

La amplitud del nuevo decreto es tal, que, no sólo conservarán a su vuelta el puesto que tenían dentro de su escala, sino que disfrutarán del movimiento de esta escala, pudiendo pasar a la superior inmediata con sólo llevar tres años en aquella en que la licencia les fué concedida.

El tabaco

Dicen que van a subir los paquetes de cuarenta y los de cinco «perillas», porque, a juicio de la Empresa, está mal retribuido el tabaco que se encuentra en los estancos; en breve valdrán los segundos treinta, y los primeros dos reales moneda sobre moneda. Sé de muchos fumadores que la vez en las estrellas han puesto al saber tal cosa, y sabiamente proyectan echar la petaca al horno y en el bolso las pesetas. Quizá no les hablarán razones; mas si se piensa, no es para tanto el asunto, ni obra de mala manera la celosa Arrendataria con la subida que intenta.

¿Que hay dentro de los cigarrillos? ¿Tabaco solo? ¿Quimeral? Hay afilares de «cochinos», pan, alcayatas de a tercia, pelos, horquillas, la mar y si se ajusta la cuenta, sumando los veinte y cinco cigarrillos, la sabia Empresa no puede seguir del modo que viene haciendo la venta, pues irá a la bancarrota como veinte y diez son treinta.

Así, pues, a conformarnos con lo que mande la Empresa, ó en caso que nos moleste, como se volvió a la yegua, se vuelve a los cigarrillos de saluifera brea.

De este modo me parece que la Arrendataria quiebra, y nos salvamos nosotros de faltar por sorpresa dando un enorme crujido como bomba que revienta.

La Última Moda.—El número 276 de La Última Moda publica cinco modelos de trajes para niñas y niños, seis para señoras, tres de sombreros, nueve de labores y un útil é interesante estudio acerca del peinado de los niños, ilustrado con siete grabados.

El regalo es una lámina con las letras desde la A a la M de un precioso abecedario en colores a punto de cruz.

Precio del número completo: un real. Suscripción: 3 pesetas trimestre. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Emigración clandestina.—Ha llegado a nuestras noticias y la hacemos público con mucho gusto, que las dignas autoridades civiles y marítimas de Algeiras han tomado sus medidas para evitar que sigan cometiéndose los abusos de embarcar por aquí la plaza para trasbordar en la bahía de Gibraltar, con destino a la República del Brasil, a los emigrantes que no vayan debidamente documentados.

Sirva de aviso a los que se dejan seducir por esos agentes clandestinos que les dan tantas seguridades.

Fincas apremiadas.—El Boletín Oficial de ayer publica una relación de las fincas apremiadas y embargadas en virtud de la Ley de 13 de Julio de 1878.

Número Ilustrado.—Nuestro apreciable colega El Ideal de Madrid, ha publicado un número ilustrado con grabados, debidos al conocido dibujante Sr. Lozano.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Reyes Católicos número 16, dirigido por nuestro amigo el conocido médico D. Antonio Blanco de la Riva, se vacuna todos los días con linfa extraída directamente de la ternera de vaca suiza, siendo gratis a los pobres. Hay depósito de tubos y cristales.

Solar.—Se vende un buen solar en condiciones, con cimientos levantados, a espaldas de la calle de Majadores contiguo al jardín de la casa que habita D. Luis Díez Vils.

En esta imprenta darán razón.

Montes.—Por el Ingeniero jefe de montes de la provincia, se ha pedido a este gobierno civil declare caducados los expedientes de las subastas de caza, leñas, pastos etc., de los montes públicos de Gargal, Lucanena, Lajar, Huéjola y María.

Bofetadas.—Anteayer, poco después de oscurecido, se dieron de bofetadas, cerca de la tienda de máquinas «Singer» dos individuos, á causa de no haber querido ceder la derecha de la acera al que le correspondía, el otro sujeto. La intervención de varios hizo que no ocurriese un lance mas serio.

Entre tanto en la esquina de la tienda de Olmedo, había sentido muy tranquilamente un municipal, á quien le dijo lo que pasaba, un señor que había presenciado el altercado. Así quiere.

Buen viaje.—Hoy saldrá para Barcelona á donde ha sido trasladado, nuestro querido amigo el digno oficial de esta sección de Fomento, don Liborio Merino Corral.

Empleado modelo, ha sabido desempeñar su cargo admirablemente, y en el terreno particular deja en Almería muchos amigos que no le olvidarán tan fácilmente.

Puede estar seguro el jefe de Fomento de Barcelona que ha hecho una verdadera adquisición con el traslado del Sr. Merino.

Vaya con Dios nuestro buen amigo, á quien deseamos toda suerte de prosperidades.

Queja justa.—Diz nuestro apreciable colega La República de Velez-Rubio, que con justicia razón se quejan los braceros de aquella villa, de la insignificante cuota asignada a los jornales por los contratistas de la carretera, en construcción, que ha de unir á aquel pueblo con los inmediatos de Velez Blanco y María.

Nosotros esperamos—añade—que los indicados señores modifiquen y aumenten la retribución del trabajo que esos infelices prestan y se harán, en ese caso, acreedores de nuestro aplauso.

Nuevo impuesto.—La Gaceta ha publicado la Tarifa 2.ª para la contribución industrial.

En esta dice que pagará el 2 por 100, de aquí en adelante:

- 1.º Los actores dramáticos ó líricos.
- 2.º Los artistas ecuestres, prestidigitadores, etc.
- 3.º Los toreros.
- 4.º Los pelotaris.

De las cuotas señaladas son responsables en primer término los empresarios.

Los presupuestos.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para terminar de formar los presupuestos del año económico venidero.

En uno de nuestros números próximos publicaremos dichos presupuestos partida por partida.

Contra el monopolio.—Leemos en un periódico de Alicante lo siguiente:

«Añoche, mientras Mr. Blondin, ejecutaba sus difíciles y arriesgados ejercicios en el paseo de Mendez Nuñez a donde acudio un numeroso gentío, un individuo tuvo la mala ocurrencia de encender un fósforo pues no de otro modo puede calificarse en estos tiempos el acto de encender una cerilla, siendo por esta causa estrepitosamente silbado por la muchedumbre que llevó muy a mal que el aludido sujeto favoreciera el monopolio de aquel producto, lo cual va pareciendo ya un delito digno de jemplar castigo.

El consumo de los fósforos, si continúa la campaña emprendida con tanto entusiasmo, disminuirá considerablemente; pues casi todos los fumadores van ya provistos de un indispensable y escasa con el pedernal y el labor correspondientes»

Como se vé, no es en Almería solamente donde se ha generalizado el uso de la yegua y el eslabón que usaban nuestros abuelos, sino en todas las capitales de mayor y menor importancia.

Por todas partes no es oye mas que el ruido del eslabón contra el pedernal.

¡Guerra al monopolio!
¡Viva la yegua!
Pago a los maestros.—Lemos en un periódico de Barcelona que el gobernador de aquella importante capital D. Ramon Llorca, que tan buenas campañas está haciendo en favor del magisterio, ha telegrafado al Sr. Ministro de Fomento, participándole que todos los pueblos de aquella provincia se hallan al corriente en el pago de las atenciones de primera enseñanza, habiendo satisfecho el segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Cuando estuvo aquí el Sr. Llorca, ocupado el mismo cargo que hoy desempeña en la capital del principado, hizo la misma honrosa campaña, que dice mucho en favor de tan inteligente funcionario, a quien los maestros de escuela de esta provincia recuerdan con alegría.

¡Qué lastima que ahora no ocurriese lo mismo!

Agencia.—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza a quienes poder encargarse de aquellos. En esta convicción no dudamos en indicar a nuestros abonados la conocida Agencia Almodóvar (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, mas que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.»

Juzgado Municipal.
Día 17 y 18.
Nacimientos.
Isabel Ruano Rojas, Juan Ruiz Varen, Manuel Lopez Ortuño, Francisco Espinosa Medina, Enriqueta Garcia Lazo y Emilio Paris Plaza.
Defunciones.
Encarnación Ruiz Martín, Ramón Capel Rodriguez Francisco Gazquez Molina, Jose Rodriguez Medina y María Navarro Rodriguez.
Casamientos.
Ninguno.

GRAN ALMACEN
de Efecto Navales de D. José Ramón Eraso.—Reyes Católicos 28.—Almería.
Cuerdas superiores de hierro, acero, abaca, de Manila y Méjico, cañamos de Italia, Rusia, Bélgica y España.

Cintas planas y cuantos artículos corresponde a este clase de establecimientos.
Sulfatadores y azufradores del celebre constructor Vermorel de Villefranche (Francia)
Composición perfecta de dichos aparatos por un oficial traído espresamente de la fabrica.
Fijarse bien.—Reyes Católicos 28.—Cerca de la nueva plaza de Abastos. 9

Telegramas.

INTERIOR
Madrid 18, 10 m.
En París un marido celoso mató a su mujer arrojándola por un balcon, echándose él detrás y quedando muerto sobre el arroyo.—P.

Madrid 18, 10'15 m.
En Mons (Bélgica) siguen los desordenes. Ha habido una sangrienta colisión entre huelgistas y policía, resultando bastantes muertos y heridos de ambas partes.—P.

Madrid 18, 12 m.
En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordaron cuatro indultos de muerte. Se aprobó el real decreto regulando las obras de las carreteras y otros expedientes. Se dio cuenta a la vez de marchar bien las negociaciones que se están haciendo cerca del Vaticano sobre el desecuento de las pagas al clero.—P.

Madrid 18, 2'50 n.
En Amberes ha ocurrido una colisión a tiros entre huelgistas y la policía, resultando muchos heridos. Se asegura se dictará auto de procesamiento contra otros cuatro concejales del ayuntamiento de esta corte.
Bolsa.

4 por 100 interior, 21-95.
4 por 100 exterior, 26-90.
4 por 100 amortizable, 29-80.
Londres a la vista, 29 02.
Paris ídem a la vista, 15-15.—P.

Madrid 18, 9'50 n.
En el Congreso siguió la discusión de las actas.
En el Senado se promovieron varios incidentes. El Sr. Bosch anunció un debate sobre asuntos municipales pidiendo algunos documentos.—P.

Madrid 18, 10 n.
En Bruselas sigue el pánico, esperándose ocurran sangrientos sucesos. Los huelgistas sacaron armas y municiones.
En Renix asaltaron el coche celular ocurriendo una colisión en la gendarmería resultando numerosos heridos.—P.

Regenerador inglés.
Rosseter's (Hair Restorer), infalible para devolver a los cabellos blancos su color anterior; es la mas eficaz de las preparaciones para vivificar la raíz y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantez y hermosura. No mancha la piel ni la ropa. A cada frasco acompaña el modo de usarlo.

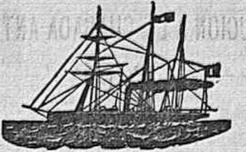
Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal 1

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.
Gatarras del Estómago. Catarras vesicales é intestinales. Bile-Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfoáticas. Pesadillas del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Soberbias habitaciones
propias para despacho ú oficinas en sitio céntrico. Se alquila. Razón en esta redacción. 3-5

Atun en escabeche
de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos, número 8.

Venta
de ladrillos refractorios. Darán razón Real 41. 8-15


Vapor «Cámara».
Saldrá de este puerto el día 20 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu Guíols, Palamos y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

A los parraleros y arboricultores.
Sulfato de cobre, sulfato de hierro y carbonato de sosa. Este último reemplaza con ventaja a la cal en la preparación del caldo Bordalés, por no destruir el aparato y ser mas adherente.
En Tabernas, Farmacia de Garcil Antolinez. 5-8


Vapor «Esperanza.»
Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.
Para más informes, en Almería, Puerta de Purché- na.

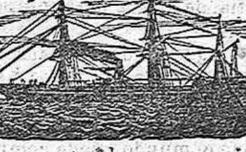
A los parraleros.
SULFATO DE COBRE.
Hay gran surtido del mas puro y mas barato garantizado.
SULFATO DE HIERRO
Y
carbonato de sosa cristalizado a precios módicos.
Thomas Morrison y C.ª, Pescadorez 66. 1

A los mineros y agricultores
Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cofre ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase en arbolé. Especialidad contra las enfermedades de ganado.

Librería,
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FERNANDO S. ESTRELL.
Centro general de Suscripciones
Especialidad en papel inglés para el Comercio.
Nuevo taller de Encuadernaciones
PRINCIPE 26
(mas abajo de la Fonda de Tortosa)

Consulta.
Don Juan Garcia Gomez y Ripoll,
Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 a 2 de tarde.
Operaciones gratuitas para lo pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.
No vá á domicilio

El Candado.
AZUFRADORA «GOUX»
«LA ECONOMICA»
Pulverizadores «FIGARO»
Nuevo sistema sin rival.
Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo cemento romano y portland.
Ginsae, Peon y compañía.
-9- REAL -9-


Vapor «Numancia».
Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Principe número 27.

Doctor Rubira.
Calle de Torres número 1.
Asiste los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

ESPECTACULOS.
Teatro de Novedades.
La opereta en tres actos,
Giorno é Notte.
(Día y noche.)
Entrada general 50 cénta.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Papa

ANAGRAMA.

Elvira C. Rueda Ruano.

Con las anteriores letras, escribir el nombre y apellido de una eminente actriz francesa del siglo XVIII

Casos y cosas.

En un tren directo. Una señora a su vecino: -Caballero; tenga Vd. la bondad de cerrar esa ventanilla. Me estoy helando. Otra señora: -No haga Vd. tal, porque me ahogo: Un individuo que esta en un rincón: -Hay un medio de zanjar la dificultad, cierre usted, y cuando la una se haya ahogado, se puede abrir la ventanilla para que la otra se hiele definitivamente.

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el Gobernador civil de Huelva y el Juez de Moguer. Hacienda.—Real orden fijando las atribuciones de los comisionados de ventas e Inspectores de Hacienda en los expedientes gubernativos de investigación, seguidos de oficio. Ultramar.—Real decreto ampliando con dos Delegados mas la Comisión creada por Real orden de 13 de Enero último, para preparar y discutir los convenios de comercio.

Receta culinaria.

Ternilla de buey con cuscurros de pan.—(Principio.) Se cortaran a pedazos los restos de una ternera cocida el dia anterior, y se haran calentar sin hervir con zumo ó caldo. Se dará color a algunos cuscurros de pan hirviéndolos con manteca. Se intepelaran en un plato, a saber: un cuscurro encima de una tajada de ternilla, añadiendo un poco de caldo, perejil, manteca y un poco de zumo de limón. Podran añadirse asi mismo algunas alcaparras.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo ademas representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias veces en el dia. De Venta en todas las Farmacias. Tel. Bayer: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret c/ Nieto, 1) (izquierda de la cascada del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó viraques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1. Precio de cada frasco 24 reales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4mártes a partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.



En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurosis, dolor de garganta, calambos, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, catálogos, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York. Trade Mark Registered. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurosis, dolor de garganta, calambos, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, catálogos, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York. Trade Mark Registered. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurosis, dolor de garganta, calambos, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, catálogos, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York. Trade Mark Registered.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA. FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y mosaicista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas. ZARZAPARRILLA granular, efervescente. El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre; se curan con el uso continuado de este medicamento. Se encuentran en todas las farmacias y droguerías.—Precio 1.50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León 13 Madrid. UEBLES.—SILLAS de caoba enteras de doble tapicería que se vendian a 7 duros a 5. Colchones Sommer de matrimonio a 5 duros; hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan, Pado 2. Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden algunos muebles en la calle del Obispo. Orberá núm. 32. Podrán verse de 12 a 6 de la tarde. Bazar del León. UBALDO ABAD TERREZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trages de señoras. También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Para conservar la salud y curar las enfermedades. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfatadas, que purgante, No. 9, 103 HO. gr. 227 Depurativa. No. 9, gr. 90, 499. UNICAS DE SU ESPECIE. Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescerofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Océania. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

VENTA. Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.